



## VIII TORNEO DE GOLF “FUERZAS ARMADAS DE MELILLA”

### BASES

#### 1. Inscripción y participantes

##### 1.1. Inscripción

La inscripción al torneo es abierta, no obstante, por limitaciones y capacidad del campo la participación en el mismo se limitará a un máximo de 80 jugadores, estableciéndose los siguientes criterios:

- Ser invitado de la Organización.
- Ser Personal Militar o Civil destinado en UCO,s del Ministerio de Defensa, así como sus familiares directos.
- Resto de solicitudes
- Encontrarse en posesión de la licencia federativa en vigor con hándicap expedida por la Real Federación Española de Golf.

El coste de la inscripción será:

- Adultos 30 €.
- Menores 16 años 10 €.

La fecha de cierre de la inscripción será el 28 de abril de 2017, pero hasta que no se abone no se considerará formalizada.

En caso de que el número de inscritos supere el número máximo de participantes, se celebraría, el jueves 18 mayo 2017 a las 15:30 H, una prueba previa, a 9 hoyos, en la que participarían aquellos jugadores, que, a partir del número **69** incluido, una vez ordenados por hándicap, se encuentren inscritos. Los primeros clasificados por scratch (hasta completar el número máximo, 80), entrarán a formar parte de los que jugarán el torneo, mientras que a los restantes, se les devolverá el 50% del importe de la inscripción, **situación que**



**NO IMPEDIRÁ** participar en los restantes actos sociales del torneo (inauguración, sorteos, comidas y clausura).

Así mismo y con la finalidad de fomentar el deporte entre los más jóvenes, se organizará ese mismo día, a la misma hora y en las mismas condiciones que la anterior una prueba previa entre ellos, reservando tres plazas para los tres mejores clasificados por scratch.

La inscripción se efectuará preferentemente vía WEB o directamente mediante la entrega de solicitud (ficha adjunta):

[http://www.ejercito.mde.es/unidades/Melilla/comgemel/VIII\\_Torneo\\_de\\_Golf\\_2017/acreditacion.html](http://www.ejercito.mde.es/unidades/Melilla/comgemel/VIII_Torneo_de_Golf_2017/acreditacion.html)

y pago de la inscripción, **EXCLUSIVAMENTE de 10:00 a 14:00H de lunes a viernes en:**

- Comandancia General de Melilla (Habilitación).

## 1.2. Participantes

Teniendo en cuenta los objetivos del Torneo, la lista de admitidos, que se publicará con suficiente antelación, se confeccionará con los criterios antes señalados. Consideraciones:

- Licencia federativa y corriente de pago.
- Poseer Hándicap activo para optar al premio TROFEO FFAA MELILLA / SCRATCH.
- En caso de baja en la lista de inscritos, se designará a un jugador de acuerdo al orden de los no clasificados en la jornada previa.
- Si algún jugador no pudiera participar por cualquier causa está obligado a comunicarlo con la suficiente antelación a la Organización (Ver punto 12. Contacto). Quien incumpla este requisito no podrá participar en la edición del año siguiente.

## 2. Lugar de celebración

En el Campo de Golf Ciudad de Melilla.



### **3. Fechas de celebración**

Fechas de juego:

- 18MAY17 “**Jornada Previa**” para menores de 16 años y mayores desde el puesto 69 (incluido) en adelante ordenados por hándicap
- 19 y 20 de mayo, “**Jornadas de Competición**”

### **4. Categorías**

Para la competición, se establecerán las siguientes categorías en atención al HCP exacto:

- 1ª Hasta 18,4 incluido
- 2ª De 18,5 a 26,4 ambos incluidos
- 3ª De 26,5 en adelante

### **5. Turnos de juego**

Día 18 habrá un único turno de juego a partir de las 15:30h.

Para la competición, se dividirán a todos los participantes en dos turnos:

- El primero jugará en horario de mañana, a partir de las 8:15 horas en las dos fechas.
- El segundo turno jugará en horario de tarde, el día 19 a partir de las 15:15 horas y el 20 se iniciará a las 14:30 horas).
- **Para el día 20 de mayo, en turno de tarde, jugarán los 36 primeros clasificados SCRATCH. El resto de participantes lo hará en turno de mañana. Si algún participante del turno de tarde renunciara a este horario, no optará al trofeo SCRATCH de las FFAA de Melilla.**

Las partidas, turnos de juego y la asignación de los hoyos de salida para cada partida, se realizarán de acuerdo con los criterios que establezca el Comité de la Prueba, teniendo en cuenta para ello principalmente el hándicap de los jugadores y se publicarán con antelación al torneo.



## **6. Recogida de Tarjetas**

Las tarjetas deberán recogerse:

- **Turno mañana antes de las 08:00.**
- **Turno tarde antes de las 15:00. (sábado 14:15)**

## **7. Modalidad de juego**

Para la **fase previa** se clasificarán por SCRATCH

- Los 3 mejores menores de 16 años.
- Los mayores mejor clasificados hasta llegar a la cifra tope de 77 jugadores en competición (más los tres mejores menores invitados por la organización)

La modalidad de juego será STABLEFORD NETO, siendo el resultado final del torneo, la suma de los dos días de competición.

El mejor jugador SCRATCH será el ganador del VIII Torneo de Golf “FUERZAS ARMADAS MELILLA”, en caso de empate el vencedor será el de hándicap mayor; caso de persistir el empate se repetirá el hoyo 18, hasta que se resuelva el empate.

El torneo será válido para la modificación del hándicap según el Sistema de Hándicap EGA de la Real Federación Española de Golf.

## **8. Comité de la Prueba**

Comité de la Prueba estará compuesto por:

- Coronel D. Manuel Matas Carrascal, representante de la Organización.
- Sr. D. Javier Guerrero Jurado, vicepresidente de la Federación Melillense de Golf.
- Sr. D. José María López López

## **9. Trofeos y premios**

- Se indicarán con posterioridad



## **10. Clausura**

Finalizado el Torneo, y efectuadas las correspondientes clasificaciones al dar por concluida la fase final, se procederá a la entrega de premios y trofeos por las Autoridades asistentes, en el lugar que oportunamente se comunicará.

## **11. Otras disposiciones**

Una vez finalizado el plazo de inscripción se publicará una lista de jugadores admitidos, donde se relacionará a los que, en su caso, deban jugar la fase previa.

Uso de Buggy: Los interesados en su utilización, desde la publicación de las bases, podrán reservarlos para esos días, conforme a los criterios y prioridades establecidas por la Federación Melillense de Golf. La organización reservará uno para protocolo, atención a MCS e incidencias y otro para mantenimiento.

Así mismo y por cualquier causa extraordinaria, el Comité de la Prueba determinará las modificaciones a introducir a las presentes normas, poniéndolo en conocimiento de todos los participantes con suficiente antelación.

## **12. Contacto**

Para cualquier comunicación con la organización se empleará:

- Dirección de correo electrónico: [setec\\_comgemel@et.mde.es](mailto:setec_comgemel@et.mde.es)
- WEB COMGEMEL:
  - o <http://www.ejercito.mde.es/unidades/Melilla/comgemel/>
  - o [http://www.ejercito.mde.es/unidades/Melilla/comgemel/VIII\\_Torneo\\_de\\_Golf\\_2017/index.html](http://www.ejercito.mde.es/unidades/Melilla/comgemel/VIII_Torneo_de_Golf_2017/index.html)
- Teléfono de contacto Civil: 952 69 99 19 - 629 45 87 30,
- Teléfono Militar: 856 44 18/20 - 849 39 58

Melilla, 5 de abril de 2.017

El Comité organizador